oORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A REALIZARSE EL DIA DE 23 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 12:00 HORAS.

----------**ORDEN DEL DIA**: ----------

Pase de lista y declaración del quórum legal.
Lectura y aprobación del orden del día.
Presentación, análisis y en su caso aprobación del siguiente dictamen en estudio:

ÚNICO.- Relativo al expediente CPGAA/633/2026, con fecha treinta y dos de junio de dos mil veintiséis, la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, recibió el oficio número **LXVI/A.L./COM.PERM/4287/2026**, suscrito por la Licdo. Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, de fecha 13 de OCTUBRE de 2026; y turnado el mismo día de su emisión a esta Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, por el que remite el oficio sin número, de fecha siete de octubre del año 2026, suscrito por la **Ciudadana Obtulia Salgado Delgado, Sindica Primera del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, promoviendo el inicio** del **procedimiento de SUSPENSIÓN DE MANDATO en contra del Ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, en su Cargo de Sindico Segundo Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca;** por la causal señalada en el artículo 60 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; que señala "El haberse dictado en su contra orden de aprehensión, auto de sujeción a proceso o de formal prisión, como probable responsable en la comisión de un delito; y" para que se proceda de conformidad a lo planteado, para los efectos legales a que haya lugar. -

4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS